

DECRETO ALCALDICIO N° 1261 /

AUTORIZA ACTIVIDAD Y CIERRE TEMPORAL
DE CALLES QUE INDICA.

REQUÍNOA,

08 MAY 2025

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo Dispuesto en la Ley N° 1980 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 903 de fecha 06-05-2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual informa la realización de actividad denominada, **Expo- Inclusión 2025"**. La cual contempla instalación de escenario con participación de artistas en vivo, expositores tales como; artesanía, patio gastronómico, servicio y comercio en colaboración con la Red Cachapoal II, OMIL: Rengo, Quinta de Tilcoco, Doñihue, Olivar y Coinco. Dicho evento se llevará a cabo el Viernes 16 de Mayo, desde las 14:00 a 21:00 hrs. en la Plaza de Armas de Requínoa.

DECRETO :

AUTORIZASE actividad denominada **"Expo- Inclusión 2025"** y cierre temporal de **Calle Guillermo Shiell Norte y Guillermo Shiell Intersección**. El cierre temporal de calles regirá para el viernes 16 de mayo de 2025, en horario de 07:00 AM hasta 21:00 PM horas. La seguridad vial está a cargo de los organizadores del evento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/CAB/LGE/TUS/IBZ/ibz

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal (1)
Subcomisaria de carabineros (1)
Seguridad Pública
Udel



FOLIO	2474
FECHA	070525
HORA	09:13

		FECHA	HORA
7	ADMINISTRADOR MUNICIPAL		
	SECRETARÍA MUNICIPAL		
	SECPLA		
4	DIDECO		
	ADMINISTRACION Y FINANZAS		
	DEPTO. PERSONAL		
	DIRECCIÓN DE OBRAS		
	DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO		
	RENTAS		
	COMUNICACIONES		
	CULTURA		
	CONTROL		
	JURÍDICO		
	JUZGADO DE POLICIA LOCAL		
	DAEM		
	DEPTO. DE SALUD		
	CONCEJO		
	MEDIO AMBIENTE		
	AUDITORIA INTERNA Y TRANSPARENCIA		
	SECRETARIA ALCALDÍA		
	O.I.R.S.		
	SEGURIDAD PUBLICA		
	JEFE DE GABINETE		

Administrador Municipal
FECHA
HORA

Alcalde
FECHA
HORA

08-05-25
11:09

MEMO: 903 /

MAT.: Solicita autorización actividad y cierre de calles que indica.

REQUINOA, Mayo 06 de 2025

DE SRA. THANNIA ULLOA SÁNCHEZ
DIRECTORA DIDECO

A SR. WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

- 1.- Por medio de la presente y junto con saludarle tengo a bien informar a usted, la realización de actividad denominada **Expo-Inclusión 2025"**. La cual contempla instalación de escenario con participación de artistas en vivo, expositores tales como; artesanía, patio gastronómico, servicio y comercio en colaboración con la Red Cachapoal II, OMIL: Rengo, Quinta de Tilcoco, Doñihue, Olivar y Coinco. Dicho evento se llevará a cabo el Viernes 16 de Mayo, desde las 14:00 a 21:00 hrs. en la Plaza de Armas de Requinoa.
- 2.- Para el óptimo desarrollo del evento, se requiere cierre temporal de las siguientes calles: **Calle Guillermo Shiehl Intersección y calle Guillermo Shiehl Norte el día Viernes 16 Mayo, desde las 07:00 AM hasta las 21:00 PM horas.**
- 3.- Sin otro particular

Saluda atentamente a usted;




THANNIA ULLOA SÁNCHEZ
DIRECTORA DIDECO

TUS/IBZ/ibz
Distribución:
Alcaldía
DIDECO
Seguridad Ciudadana
UDEL